

DM Quito, 30 de Abril de 2007

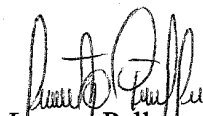
Señores
ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES Y
REPRESENTACIONES RIGENCOSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía, dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito presentar a los señores accionistas el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2006 en los siguientes términos:

- 1.- Una vez que he revisado los documentos correspondientes no tengo observación alguna que realizar en cuanto se refiere al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores de la compañía, pues su desempeño durante el presente ejercicio económico estuvo siempre enmarcado en la ley.
- 2.- En cuanto a los procedimientos de control interno adoptados por la compañía me permito manifestar que reúnen los requisitos necesarios para una eficaz y ágil supervisión de la misma.
- 3.- Respecto al Balance, Estados Financieros y contables del ejercicio económico del 2006 debo manifestar que los mismos reflejan los asientos contables de la empresa, los que se refieren únicamente a la situación. Las expresiones utilizadas en ellos responden a principios contables generalmente aceptados.
- 4.- Finalmente debo manifestar que he ejercido a plenitud las atribuciones que me otorga el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo relacionado a la fiscalización de la administración de la Compañía, por lo que puedo afirmar que ésta reúne los requisitos y normas de buena administración.

Atentamente,


Lorena Pallo
COMISARIO

